

Cecilia Tovar

Juan Pablo II en Chile: Mensajero de la vida

Al cierre de esta edición, culminaba el viaje del Papa Juan Pablo II a Uruguay, Chile y Argentina. Ofrecemos a nuestros lectores información y documentos sobre Chile que hemos podido reunir en tan breve tiempo.

En un clima de gran fervor popular, a pesar de la tensión a causa de la dictadura que impera en Chile, se llevó a cabo la visita de Juan Pablo II a ese país, del 1^o al 6 de abril de 1987. Fue una ocasión para respaldar la línea asumida por los obispos de Chile en sus orientaciones pastorales, y una posibilidad de expresión popular masiva en la que los chilenos hicieron presente tanto su vivencia religiosa como su situación sociopolítica, su protesta y su anhelo de libertad.

“UNA DICTADURA TRANSITORIA”

Los observadores señalan una evidente manipulación por parte del gobierno chileno; un ejemplo es el haber empapelado la ciudad con carteles de bienvenida al “Arbitro de la Paz”, cuando el lema asumido por la Iglesia chilena era “Mensajero de la Vida”; otro es la visita del Papa a La Moneda, ocasión que el Gral. Pinochet aprovechó para salir en

su compañía al balcón ante una plaza llena de sus partidarios, en un acto en el que la Iglesia chilena no tuvo ninguna participación; por último la bendición a Pinochet y a su esposa en la capilla de Palacio, que sólo se entiende como una concesión tras la rotunda negativa al pedido del General de que el Papa celebrara allí una misa para sus familiares y allegados. Hay que tener en cuenta también que en el avión que lo traía de Roma, en sus habituales charlas libres con los periodistas, el Papa calificó al régimen de Pinochet de “dictadura” y de “transitorio”, rasgos ambos que no deben haber sido muy gratos al gobierno chileno.

También afirmó que no sólo es posible, sino necesario, que la Iglesia en Chile tenga un papel en el cambio de situación “porque los derechos humanos pertenecen al contenido de nuestra misión, de la misión de la Iglesia. Algunos quieren separarlos de esta misión, decírnos

‘permaneced en la sacristía’”.

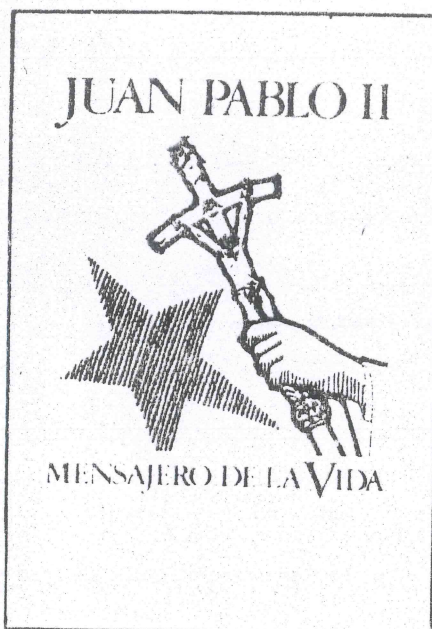
Los deplorables sucesos del parque O’Higgins en la misa de beatificación de Sor Teresa de los Andes, fueron también profusamente utilizados por el gobierno y la prensa adicta a él para acusar a la izquierda, justificar la represión existente, crear temor. Los partidos acusados (comunista y MIR) negaron rotundamente su participación en los hechos, en declaración publicada por “El Mercurio”. Como se sabe, ese mismo día el Papa, en un acto no previsto en la agenda del viaje, se iba a reunir en la Nunciatura Apostólica con los partidos políticos de la oposición, estando presentes incluso aquellos que no fueron invitados al Acuerdo Nacional promovido por el Cardenal Fresno: los partidos agrupados en el Movimiento Democrático Popular y específicamente el Partido Comunista y el Socialista que lidera Almeyda (relegado tras su entrada al país desafiando la prohibición del régimen).

Los cables informaron que a su despedida en Antofagasta, el Papa evitó abrazar al Gral. Pinochet, y se sabe que Juan Pablo II ha sido profundamente impactado por la situación que impera en Chile, y que jóvenes, pobladores, trabajadores y estudiantes le dieron a conocer directamente en los encuentros realizados esos días.

GESTOS MUY SIGNIFICATIVOS

En este contexto han sido especialmente significativos los gestos del Papa en respaldo a la línea asumida por la Iglesia chilena. Citamos algunos de esos gestos. El primero es ciertamente el abrazo particularmente afectuoso al Cardenal Silva Henríquez, ex arzobispo de Santiago, atacado por el gobierno debido a su defensa de los derechos humanos. El segundo gesto es su reunión con los miembros de la Vicaría de la Solidaridad, tras su visita a la Catedral de Santiago; en ese encuentro recibió y bendijo el último informe elaborado por la Vicaría sobre la situación de los derechos humanos en Chile, y que fue distribuido por el episcopado a toda la prensa acreditada para el viaje papal; también saludó al abogado Gustavo Villalobos, encarcelado por el gobierno por su labor en la Vicaría; bendijo la Biblia de un preso político y tuvo frases de encomio a la labor de la Vicaría. Otro gesto importante en esta línea fue el haber saludado tres veces a la joven Carmen Gloria Quintana, quemada por un grupo de militares que reprimían una protesta el año pasado, junto con un joven que murió. También se destacó el gesto de arrojarse y trazar una cruz en el piso del Estadio Nacional de Santiago donde fueron apresados, torturados y asesinados muchos chilenos en los días posteriores al golpe militar del 11 de setiembre de 1973; a ello se refirió el Papa en su discurso a los jóvenes: "en este estadio, lugar de competencias pero también de dolor y sufrimiento en épocas pasadas".

En Concepción, el arzobispo, Mons. José Manuel Santos, ex-Presidente de Conferencia Episcopal, dio la bienvenida al Papa en el acto en el que se encontró con más de medio millón de trabajadores, con estas palabras: "Os recibimos como el Mensajero de la Vida porque nuestra mayor angustia es ver que la cultura de la muerte empieza a imponerse cada día en nuestra patria, por un terrorismo de oposición o por un terrorismo de Estado, por crímenes horrendos cuyos autores no logran ser descubiertos por la justicia", dijo, aludiendo al asesinato de varios dirigentes opositores. La multitud aplaudió fuertemente cuando el arzobispo mencionó que se encontraba presente el obispo Carlos Camus, cuyos familiares están siendo



hostigados por la policía.

Con gestos y palabras el Papa respaldó a la Iglesia Chilena en su actitud firme de defensa de los derechos humanos, retomando una de las orientaciones pastorales que ella ha asumido para 1986-1989: la reconciliación en la verdad. En efecto, en el Documento "Iglesia servidora de la vida", se señalan tres orientaciones pastorales para este período: la opción preferencial por los pobres, la reconciliación en la verdad y la formación de personas. Y sobre la reconciliación precisan: "la reconciliación no es el simple olvido de la falta por parte del ofendido, sino que exige, por parte del ofensor, el reconocimiento de la culpa, la reparación, hasta donde sea posible, del daño causado y la recepción humilde del

propósito sincero de no repetir las ofensas".

CON LOS POBLADORES

Otros gestos significativos los tuvo en el encuentro con los pobladores en Santiago, en la Plaza de la Bandera, el 2 de abril. Se ha sabido que leyó el evangelio en la Biblia que usaba el Padre André Jarlan en el momento de su muerte por una bala disparada por carabineros. Manifestó varias veces que su espíritu estaba conmovido por los testimonios de los pobladores y que los había escuchado con atención; uno de los pobladores se refirió a la censura que se había dado sobre lo que iban a decir, y otro agregó a su discurso varias denuncias, una de ellas pidiendo al Papa que diga no a la pena de muerte con la que están amenazados 14 presos políticos chilenos. Todas estas frases fueron calurosamente aplaudidas por el pueblo allí reunido, mientras que la televisión estatal interrumpió la transmisión del acto. Juan Pablo II abrazó con gran cariño a la pobladora. Al finalizar el encuentro el Papa pidió estrechar las manos de todos formando una cadena humana, y compartió el pan con los asistentes.

Presentamos a continuación extractos de los discursos de los pobladores y del Papa durante el encuentro en la plaza de La Bandera, en Santiago, el 2 de abril.

Palabras de Luisa Rivera, representante de las mujeres.

"Santo Padre:

Las mujeres pobladoras de esta tierra chilena saludamos agradecidas su visita pastoral.

Respaldo a la Iglesia chilena y bendición a los pobres y exiliados

"Doy gracias a Dios, en fin, por toda esta Iglesia que, tratando de seguir las huellas de su Maestro profesa un amor de preferencia por los pobres. Hoy también, como en sus comienzos, la Iglesia quiere imitar a su Fundador que ofreció como prueba de su mesianidad el que la Buena Noticia era anunciada a los pobres (Cf. Mt. 11,5). De esta manera se hacen realidad las palabras de María que en su cántico nos recuerda cómo en los planes de Dios los últimos serán los primeros, los humildes ensalzados y los pobres colmados de los bienes del Reino.

Por eso hoy, desde este lugar que a los pies de María ha sido durante más de medio siglo un faro de espe-

ranza, saludo y bendigo a todos los habitantes del país; ...pero de manera especialmente entrañable a los que más sufren en su cuerpo y en su espíritu: a los hombres, mujeres y niños de las poblaciones marginales; a las comunidades indígenas; a los trabajadores y a sus dirigentes a quienes han sufrido los estragos de la violencia; a los jóvenes, a los enfermos, a los ancianos. Tienen también acogida en mi corazón de Pastor todos los chilenos, que desde tantas partes del mundo, miran con nostalgia a la patria lejana".

(Bendición desde el Cerro San Cristóbal, Santiago, 1^o de abril, extracto).

Nos alegra que usted haya querido reunirse con los más postergados de este pueblo. Como cristiana y pobladora vengo a contarle un poco de nuestras penas y pocas alegrías. Somos madres y esposas que buscamos el bien de nuestras familias; pero esto, que parece tan sencillo, es bien difícil para nosotras.

Por la cesantía y los bajos sueldos, vivimos en la angustia y preocupación porque no nos alcanza la plata y por esa causa nos cortan el agua y luz. Muchas veces nuestros esposos e hijos caen en el alcohol y la droga, así se van destruyendo los hogares. Nos preocupa mucho la vida de nuestros hijos. Nosotras los echamos al mundo con mucho cariño, pero hoy nos resulta muy difícil criarlos "como Dios manda". Son muchos los niños desnutridos y cuando se enferman no se encuentra una buena atención médica porque tenemos que levantarnos a las cinco de la mañana para un número médico.

También, cada día nos cuesta más mandarlos a la escuela y la educación para los pobres se ha puesto muy mala. Peor aún con la gran cantidad de profesores que han sido despedidos.

Nuestras viviendas son pésimas. Son chicas y se nos hacen más chicas todavía, porque tenemos que recibir parientes y a los hijos allegados cuando llegan a casarse.

A todo esto tratamos de responder con solidaridad y las comunidades cristianas son una gran ayuda para nosotros.

Por eso hacemos ollas comunes, grupos de salud, apoyos escolares, talleres laborales y otras actividades para no poder vivir mal.

Nosotras somos madres que damos la vida y la cuidamos.

No queremos ninguna violencia y por eso somos solidarios con todas sus víctimas y familiares. A los pobladores no nos gusta que mueran ni civiles ni uniformados. Queremos una vida digna para todos sin dictadura.

Por lo mismo, vamos a visitar a los presos políticos y a los torturados, pedimos que se haga justicia, que vuelvan los exiliados, acompañamos a los familiares de los detenidos desaparecidos y queremos que se nos escuche y se nos respete.

Santo Padre, hay 14 presos políticos en pena de muerte. Usted, como Mensajero de la Vida, queremos pedirle, todo Chile, que diga no a la pena de muerte.

Nos ayudamos a tener la moral en alto, en nuestra familia, en nuestras comunidades y con nuestros hermanos de la clase trabajadora.

Nuestra fe es muy necesaria para no desmayar y en eso nos ayudan muchos de los sacerdotes y las religiosas que viven entre nosotros y pedimos aquí, en su presencia, que puedan volver nuestros

sacerdotes expulsados del país.

Al terminar le pedimos a la Virgen María, que usted quiere tanto, que lo proteja siempre y lo guíe en su labor por la paz y la justicia. Muchas gracias, Santo Padre".

Palabras de Ximena Cornejo, representante de los jóvenes.

"Amigo Juan Pablo II:

Como jóvenes cristianos que somos, nos gusta pensar en una sociedad más justa.

Se nos trata de vagos. Pero, ¿qué vamos a hacer si no podemos estudiar y no encontramos trabajo en ninguna parte?

Y cuando conseguimos trabajo, se aprovechan de que hay tantos cesantes y nos pagan sueldos indignos y nos explotan, sin contratos ni leyes sociales.

Se nos quiere pasivos.

Nos falta libertad para participar y expresarnos; cuando lo hacemos, recibimos represión y golpes.

Muchos jóvenes han sido detenidos y relegados o han quedado heridos o muertos, incluso quemados por reclamar una vida más digna.

Pero ante todos estos problemas, y muchos otros, no nos quedamos de brazos cruzados.

Organizamos colonias urbanas con los niños, grupos juveniles y culturales, nos organizamos para recuperar drogadicitos y formamos comunidades cristianas juveniles.

En esto reconocemos que la Iglesia nos ha ayudado mucho para no hundir-

Al centro, Carmen Gloria Quintana.



nos en la desesperación.

En las comunidades de nuestras poblaciones se nos presenta a Jesucristo y se nos hace tomar conciencia de nuestra dignidad como hombres y mujeres jóvenes.

Y los no creyentes reciben el mismo apoyo que nosotros.

Queremos vivir nuestro compromiso, como nos pide nuestra "Iglesia servidora de la Vida", y esperamos tu palabra de padre y amigo que nos acompañe en este caminar".

Palabras de Mario Mejías, representante de los pobladores.

"Santo Padre Juan Pablo II:

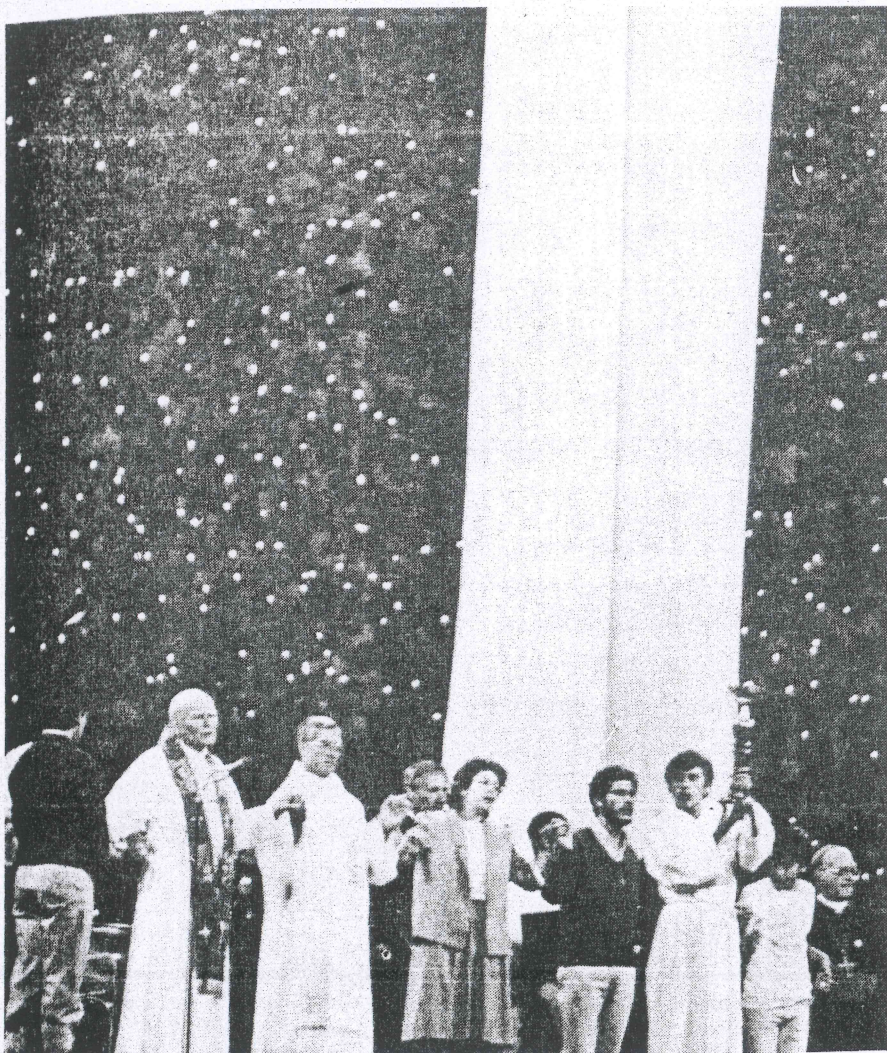
A pesar de la censura de que hemos sido objeto, le agradecemos la oportunidad de reunirnos como pueblo, que aquí no hemos tenido - durante trece años de dictadura. Aquí sentimos que podemos hablar en libertad y entre amigos. Además, al dirigirnos a Usted nos da confianza al saber que ha vivido la experiencia del obrero de la fábrica.

Para uno que es hombre, es bien doloroso y humillante no poder sacar adelante a su familia.

Cuando nos casamos nos comprometimos a querernos en las buenas y en las malas y educar bien a los hijos, pero cumplir ese plan tan bonito es bien difícil para los pobladores.

Lo principal es el trabajo, pero la cesantía es un fantasma que nos asusta a todos.

Son muy pocos los que se atreven



En el estadio nacional de Santiago

a meterse en los sindicatos y los dirigentes siempre están corriendo riesgos.

Queremos hacer algo de nuestra parte para mejorar esta sociedad, pero también la participación la presentan casi como un delito.

Nuestros pastores han sido la voz de los sin voz y han defendido nuestros derechos y dignidad, especialmente a través de la Vicaría de Pastoral Obrera y de la Vicaría de la Solidaridad.

A través de ellos, encontramos un Cristo cercano, hermano y amigo, preocupado de nuestras vidas, con todos sus problemas concretos.

Los que participamos en comunidades de base, vamos conociendo la Biblia y ahí hacemos celebraciones en las que compartimos nuestra vida y la fe en Jesucristo.

Le agradecemos su visita a Chile en este momento tan difícil.

Creemos que Usted tendrá un mensaje para que los poderosos dejen el orgullo y el egoísmo y nos dejen de matar en las poblaciones y nos traten como hermanos de verdad.

Y para los propios pobladores ten-

drá palabras de esperanza, de unidad, para poder construir un Chile con justicia y libertad, donde todos seamos hermanos. Muchas gracias, Santo Padre".

PALABRAS DEL PAPA

"En esta Zona Sur he querido estar presente, aunque sea por tan breve tiempo, para mostraros visiblemente mi solicitud por cuanto estáis haciendo para formar **comunidades de vida y de trabajo** en las que solidariamente os esforzáis con empeño en vivir vuestra fe, vuestra esperanza y vuestra caridad cristianas.

... Son también manifestaciones de la vida y del sentido comunitario aquellas formas de organización popular que buscan mejorar el nivel de vida de los pobladores de los barrios: las asociaciones vecinales, los talleres laborales, los grupos de vivienda, los grupos de salud, de apoyo escolar, las ollas familiares, los comedores infantiles, los clubes juveniles y deportivos, los grupos de folklore y, en fin, tantas manifestaciones de aquella solidaridad que debe caracteri-

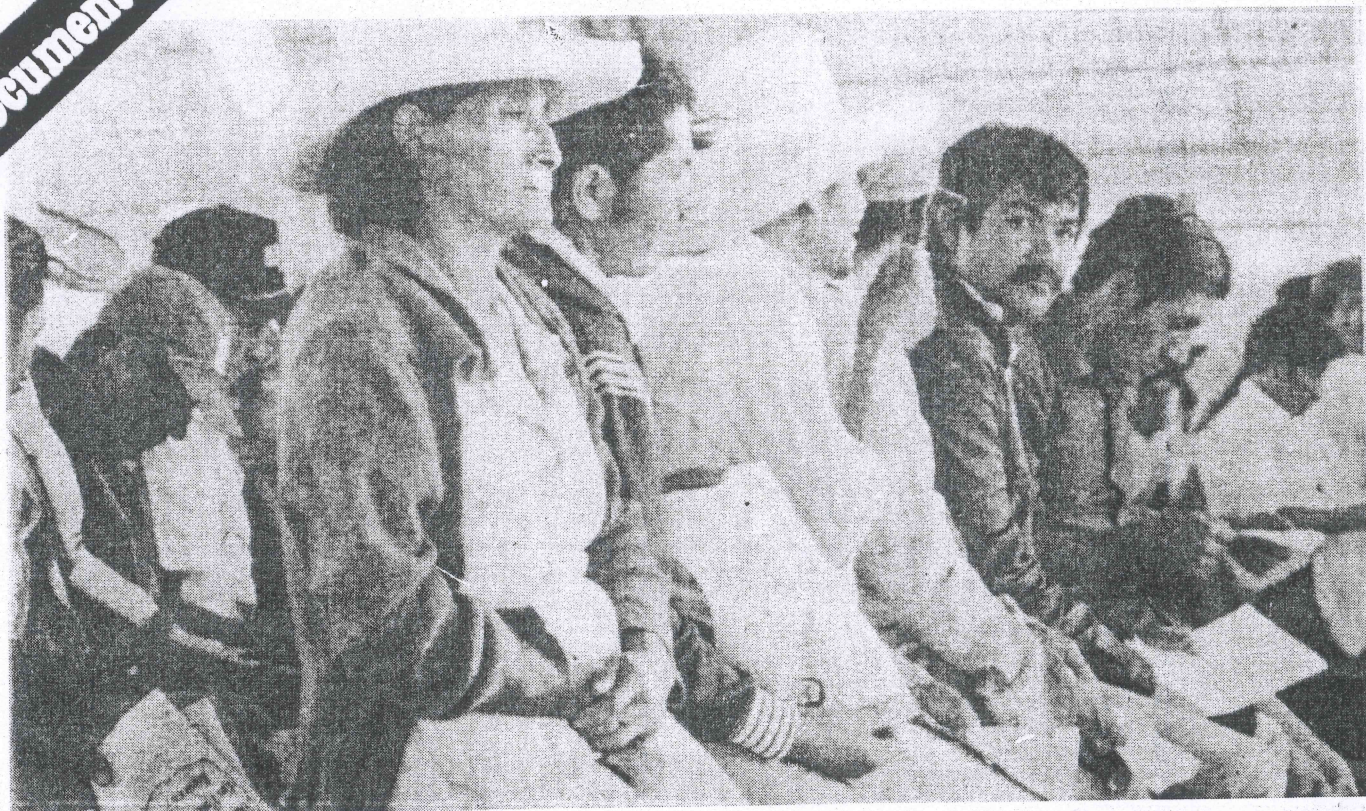
zar "el noble empeño por la justicia".

Estas iniciativas podrán ser, a su vez semillas de nuevas formas de organización social que abran el camino a una auténtica y efectiva participación de todos los ciudadanos en las decisiones que afectan a su vida y a su destino. De esta manera los grupos van transformándose poco a poco en auténticas comunidades solidarias y participativas. Si bien, es igualmente necesario que esos grupos no pretendan monopolizar toda la acción ni ahogar la iniciativa y justa autonomía y libertad de los individuos.

La Iglesia os acompaña en vuestros esfuerzos y legítimas aspiraciones, consciente de que —como ya señaló mi venerado predecesor el Papa Pablo VI— entre evangelización y promoción humana existen efectivamente lazos muy fuertes (cf. *Evangelii nuntiandi*, 31). Es ésta una parte importante de la labor apostólica que tantos agentes de pastoral desarrollan entre los más necesitados. A vosotros, sacerdotes, religiosos, religiosas, diáconos, catequistas, laicos comprometidos, quiero dirigir mi palabra de aliento para que continuéis ilusionados en vuestras tareas de construir el Reino de Dios, mediante la Palabra anunciada en su integridad, mediante los Sacramentos celebrados en la fe, con el testimonio de vuestras propias vidas, tomando como modelo a Cristo, pobre y humilde de corazón, "el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza" (2 Cor 8,9).

En perfecta sintonía con el Magisterio auténtico de la Iglesia y en íntima comunión con los Pastores, sed fieles a vuestra vocación y a la misión que habéis recibido, y no permitáis que intereses de índole ideológica o política, extraños al Evangelio, enturbien la pureza de vuestra labor de asistencia y santificación. Tenéis entre vosotros ejemplos de apóstoles que, a pesar de las dificultades e incluso incomprensiones, supieron desempeñar su ministerio pastoral a costa de los mayores sacrificios.

... He sabido que entre vosotros, así como en diversos lugares y diócesis del país, surgen **Comunidades Eclesiales de Base**, las cuales "deben ser destinatarias especiales de la evangelización y al mismo tiempo evangelizadoras" (cf. *Evangelii nuntiandi*, 58). Tales comunidades, para que correspondan a su verdadera identidad, deben ser un lugar de encuentro y fraternidad, y deben nacer del deseo de vivir intensamente la vida misma de la Iglesia en un contexto de relación más humana, más de familia. En su seno debe acogerse la Palabra de Dios tal como la transmite la Iglesia y también en su seno corresponde celebrar, en una perspectiva de fe, los acontecimientos que jalonan la peregrinación hacia la casa del Padre". ■



Mons. Oscar Cantuarias

“Piura no quiere la violencia”

El Arzobispo de Piura y Tumbes ha escrito esta carta pastoral invitando a una jornada de reflexión que, con el lema “Piura no quiere la violencia, por eso busca la Justicia para alcanzar la Paz”, se llevó a cabo del 20 al 22 de marzo.

A mis hermanos sacerdotes, religiosos (as) y fieles del departamento de Piura:

“Tengan bendición y paz de Dios Padre y de Cristo Jesús el Señor” (1 Cor. 1,3)

Hace poco leímos en los Diarios que, en dos días, habían ocurrido 28 actos terroristas (!!). No sé cuál habrá sido la reacción de los lectores, especialmente piuranos: ¿estupefacción?, ¿indignación?, ¿conformismo? No lo sé.

Pero sí creo saber que, hasta el momento, nuestras reacciones son iguales a la de las personas que sentados en una butaca de cine contemplan una película de horror y violencia. Es decir, que se tiene un sentimiento de rechazo, pero que queda en nada al terminar la película y regresar a la tranquilidad del hogar: un recuerdo lejano y un comentario con los parientes.

Debo recordar, queridos hermanos codepartamentanos, que la película a la

que me refiero no ha sido filmada en Hollywood y con actores extraños y lejanos. No, estas películas se están realizando aquí en el Perú y con actores peruanos, como nosotros. Y eso, me preocupa e inquieta. Que lo que ahora contemplamos de lejos, mañana ocurra en la puerta de nuestra casa y con nuestros amigos o parientes.

Por eso es que, haciendo un gran esfuerzo humano y económico nos hemos lanzado a realizar una *Jornada de Reflexión* sobre la Paz y la Violencia. Pensando que es mejor prevenir que lamentar.

La Jornada se llevará a cabo en los días del 20 al 22 del presente aquí en Piura y tendrá como lema: “Piura no quiere la violencia, por eso busca la justicia, para alcanzar la paz”.

Alguno me decía que era un título negativo y que había que escoger otro más positivo y suave. Yo no quise cambiarlo, porque creo que nosotros los piuranos necesitamos algo que nos haga

vencer la modorra del calor. Necesitamos ser muy claros y precisos: la violencia no conduce a nada bueno. Tenemos que rechazarla sin más! Por supuesto que me refiero a la *violencia injusta*, porque existe otra violencia... justa, exigida por la primera.

Violencia Injusta

Como Uds. saben, violencia injusta es la que niega un derecho a las personas por imposición arbitraria de unos sobre otros. Esta violencia llega a arrogarse el derecho de considerar “adversario” a todo el que se opone; fomenta el odio como sistema dialéctico de avance y concluye sentenciando a muerte a quien no se somete a esta nueva dominación. Violencia que toma mil caras:
Psicológica: secuestros, injurias...
Económica: pobreza, plusvalía a favor del capital.
Estructural: marginación y dependen-



Monseñor Oscar Cantuarias.

cia. . .

Política: para abatir un sistema, dominación de un partido o grupo, terrorismo. . .

"La lógica despiadada de la violencia no conduce a nada. Ningún bien se obtiene con ella, más bien se contribuye a aumentarla. La violencia engendra inexcusablemente nuevas formas de opresión y de esclavitud, de ordinario más graves que aquellas de las que se pretende liberar", nos dijo el Papa en Ayacucho hace dos años.

Violencia Justa

Estos niveles de violencia producen la contrapartida de otra violencia. . . justa que defiende al oprimido, al pobre, al marginado, al aterrorizado.

Una violencia justa es el uso de la fuerza para liberar a las personas que padecen violencia injusta: así es violencia justa o uso necesario de la fuerza, en relación a lo anterior:

- el asalto y liberación de rehenes
- la huelga y otras acciones para participación de la plusvalía producida
- el rechazo adecuado de la marginación y dominación
- la defensa de los ciudadanos, policías y militares contra el terrorismo.

Por eso, yo creo que no podemos ser "pacifistas", dejando que el lobo devore a las ovejas. La defensa de los inocentes nos obligará a usar de la fuerza necesaria para eliminar las violencias injustas.

Pero debemos recordar que la fuerza se deberá aplicar gradualmente: 1o. la

razón y el diálogo; 2o. la presión y los recursos legales; 3o. las manifestaciones exteriores pacíficas; 4o. sólo en último lugar, se puede y se debe rechazar al injusto agresor con la violencia con que él intenta dominar.

Así vemos que la fuente de la violencia surge de la injusticia humana, económica, estructural o política.

"Bien sé, decía el Santo Padre en Villa El Salvador, que en ciertas situaciones de injusticia puede presentarse el espejismo de seductoras ideologías y alternativas que prometen soluciones violentas (. . .). El camino no es el de soluciones que desembocan en privaciones de la libertad, en opresión de los espíritus, en violencia y totalitarismo" (V.S. 3).

Buscamos la Justicia

Por eso nosotros buscamos la justicia. La justicia que se entiende en dar a cada uno sus derechos. Durante la próxima Jornada, hablaremos de esos derechos que tiene el hombre y que podríamos resumir en dos grandes áreas.

a) Un derecho a la *Vida*, con letra mayúscula, que es unión en la existencia dada por Dios como hijos suyos.

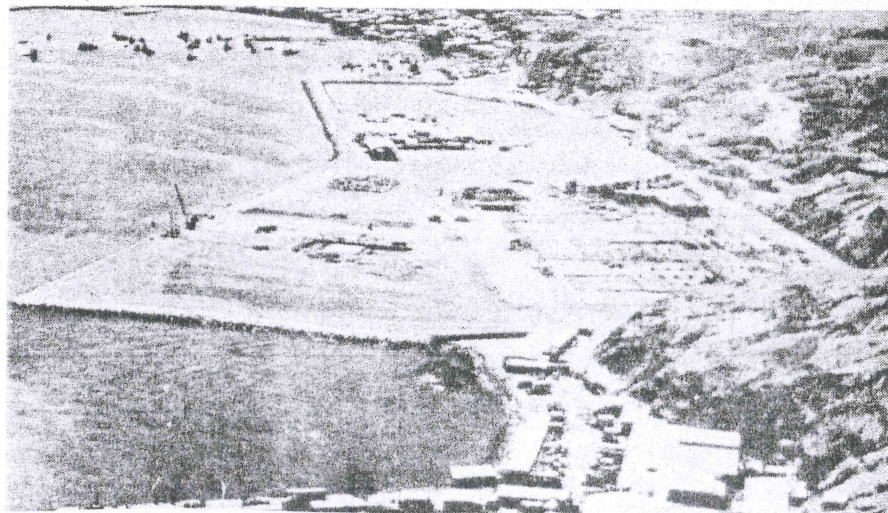
"Sacerdotes, amigos de Jesús, ministros de la Redención —nos decía el Papa en la Plaza de Armas— estáis llamados a suscitar frutos de santidad, y también desde el Evangelio, frutos de justicia" (P.3).

b) Los múltiples derechos a la *vida*, con minúscula, que constituye nuestra existencia transitoria en la tierra.

"Redoblad los esfuerzos en favor de un orden más justo que corrija los desequilibrios y desproporciones en la distribución de los bienes. Para que así cada persona y familia pueda tener con dignidad el pan cotidiano para el cuerpo y el pan para el espíritu", decía también el Santo Padre en Villa El Salvador.

San Pablo a la justicia delante de

Puerto pesquero de Paita.



Dios, la llamaba justificación (Rom. 5, 18), y exponía la dimensión trascendente que debemos tener los que caminamos por este mundo. Las urgencias materiales o temporales, por muy trágicas que sean, no pueden hacernos olvidar aquella otra vida de la que dijo Jesús: "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Jn. 14, 6).

Para alcanzar la Paz

Tenemos que trabajar por la justicia para alcanzar la paz. El Papa Paulo VI, a comienzos de 1971, nos decía: *"Si quieres la paz, trabaja por la justicia"*.

Todos deseamos la paz y por eso precisamente nos hemos embarcado en la realización de esta Jornada. Pero todos debemos recordar que la paz es posesión gozosa del orden. *"Tranquillitas ordinis"*, decía el filósofo San Agustín.

¿A qué orden se refería el santo? Orden es la integración de todos los derechos en una armonía y buen funcionamiento. *"Una paz que no sea el resultado del verdadero respeto del hombre, no es verdadera paz"*, decía Paulo VI.

- el derecho individual de las personas en armonía con el bien común (por supuesto mi necesidad de un lote de terreno, pero dentro de las necesidades del P.J.).

- armonizar el derecho natural (que es fuente del derecho o derecho de gentes) con su expresión en las leyes, suprimiendo las leyes injustas y formulando las que apoyen a las mayorías.

- la paz que es la integración en una armónica convivencia de los grupos minoritarios y el derecho a la autoridad y colaboración que merecen las mayorías.

- y habrá paz cuando el derecho económico de ganar lo que produce mi trabajo funcione con el derecho de quienes no tienen trabajo o que se ahorre para dar más trabajo a otros o para ampliar y cubrir los servicios.



Me doy cuenta que es fácil desear la paz, pero duro y difícil alcanzarla. Por eso, hermanos, los invito desde ahora a comenzar a trabajar en su búsqueda mediante la oración y la penitencia, por algo nos encontramos en Cuaresma, a fin de lograr que los piuranos tengan por sí mismos la comprensión de los caminos de la paz, hasta el punto de hacerse a sí mismos promotores de aquella justicia que abre esos caminos y los lleva a recorrerlos con valiente y profética esperanza.

Mientras tanto seguiremos en la tarea de publicitar y convocar a delegados del magisterio, campesinado, AA. HH., sindicatos, profesionales, juventudes y agentes de pastoral de todo el departamento. Como nuestra posibilidad e instalaciones son limitadas estamos invitando solamente a 500 delegados, esperando que ellos lleven a sus bases y a todo el departamento las conclusiones y tareas que surjan en aquella reunión. Una Oficina permanente se encargará de recordar y acompañar esas conclusiones y propósitos.

Por eso, una vez más, les pido una oración a fin de que el Señor bendiga nuestros pobres esfuerzos y nos conceda apertura de corazón. Esta carta y este proyecto, desde ya se lo ofrezco a la Virgen María, Estrella de la Evangelización y Señora del Tránsito, para que también Ella nos acompañe siempre a rechazar la violencia, a buscar la justicia y así alcanzar la paz.

Piura, 4 de marzo de 1987.

Vuestro hermano
Oscar, Arzobispo de Piura.

Comunicado sobre la Ley de comunidades campesinas

Al debatirse en el Parlamento la cuestión del deslinde y titulación de comunidades campesinas, el arzobispo de Piura, Mons. Cantuarias, y párrocos de la región, emitieron este documento.

En estos días se debate en las Cámaras un Proyecto de Ley relativo al Deslinde y Titulación de comunidades Campesinas que concierne por lo tanto a gran número de feligreses de nuestras Parroquias. Creemos de nuestro deber señalar lo siguiente:

1. Los responsables pastorales de las comunidades campesinas de la Arquidiócesis de Piura no podemos desentendernos de la solución de aquellos conflictos sociales, políticos, económicos, que dañando la justicia impiden la paz. Es un hecho claro que todos apetecemos la paz. Por ello la buscamos. Paz como clima de sosiego, de respeto a la dignidad humana de todos y cada uno de los hombres. Esta actitud permanente de la búsqueda de la paz, tiene su fundamento en el Evangelio y en la doctrina social de la Iglesia que nos dan criterios para formar continuamente nuestra propia conciencia: La Verdad, la Justicia, la Caridad y la Libertad.

Buscamos en esta actitud situarnos en fidelidad al Santo Padre que en su visita al Cusco nos dijera:

"La Iglesia... sigue luchando también en la causa de la justicia mediante su doctrina social y la acción promocional de tantos hombres y mujeres. Y quiere sobre todo estar presente y ser solidaria con los más pobres. Como en sus orígenes surgió con gente humilde y necesitada -con los pobres de Yahvé- la Iglesia quiere también hoy trabajar con amor preferencial por esta porción predilecta del Señor" (Juan Pablo II, Cusco, 03.02.85).

2. Las Comunidades Campesinas son una de las herencias más valiosas del pasado que han permitido a sus integrantes cruzar diferentes sistemas económicos y políticos manteniendo su dignidad, identidad y su cultura, al mismo tiempo que sus costumbres de convivencia, sus tradiciones religiosas y sus normas democráticas. Una legislación como la del anteproyecto "De Deslinde y Titulación y Anteproyecto de Ley General de Comunidades Campesinas" pondría en peligro la convivencia nacional.

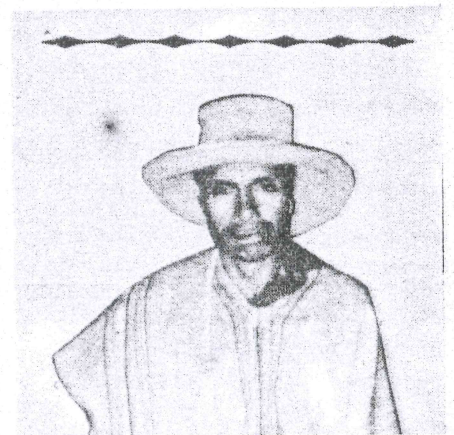
3. La propiedad de las tierras comunales, aun las que sean eriazas, ha sido a lo largo de los siglos un problema en

relación al cual los comuneros han vivido enfrentamientos, han padecido sufrimientos y perdido muchos mártires. Por lo tanto una legislación que cuestione, aunque sea en parte, dicho derecho volvería a abrir heridas. Creemos que sin cuestionar la propiedad de la tierra en manos de las comunidades es posible buscar caminos de desarrollo para el país mediante acciones que lleven adelante las mismas comunidades, sea con el Estado, sea con los particulares. Defendiendo la propiedad de las tierras comunales, buscamos la justicia, para encontrar la Paz.

4. Si bien es normal que el Estado busque formas de integración a la vida nacional de todos los ciudadanos, no lo puede hacer avasallando derechos ancestrales. Debe ser posible encontrar caminos de diálogo que respeten autonomías y diferencias.

Oscar Cantuarias Pastor, Arzobispo de Piura y Tumbes; Bartolomé Aguilar L., Párroco de Catacaos; José Seminario P., Párroco de Bernal; Javier Castillo R., Vice-Párroco de La Arena; Vicente Aragón S., Párroco Ignacio Escudero; Pedro Rosón M., Párroco Vichayal-Miramar; Manuel Barranzuela H., Párroco de La Unión; Manuel Castro S., Párroco de Sechura; Francisco Muguero I., Vice-Párroco Monte Castillo; Jacinto Rodríguez D., Párroco Amotape, Tamarindo.

Piura, 13 de Marzo de 1987.





Juan Landázuri: 25 años de Cardenal

El 19 de marzo la Iglesia celebró con gozo los 25 años de cardenalato del Arzobispo de Lima Juan Landázuri R.

La concelebración Eucarística por el Sr. Cardenal contó con la asistencia del Nuncio Mons. Luigi Dossona, 29 obispos y más de 200 sacerdotes. Así mismo participaron en la ceremonia representantes de las diversas parroquias, movimientos apostólicos, religiosos, religiosas y seminaristas y numeroso público, testimoniando así su agradecimiento al hombre que condujo a la Iglesia en estos difíciles años del Post-Concilio.

En la homilía, el Cardenal recordó momentos emotivos de su trabajo en estos años: participación en el Concilio Vaticano II y en los Sínodos posteriores, participación en los conclave que eligieron a los tres últimos Papas, participación en las conferencias latinoamericanas de Medellín y de Puebla, así como el haber asumido la presidencia de la Conferencia Episcopal Pe-

ruana ininterrumpidamente.

Agradeció la colaboración de los obispos y del pueblo e hizo votos por un futuro de paz para el pueblo.

En las ofrendas, a cargo de las Vicarías, presentaron con el pan y el vino: una iglesia de barro ayacuchana recordando a este sufrido departamento; las banderas de los países bolivarianos haciendo presente el Congreso Eucarístico Bolivariano a celebrarse el próximo año en Lima; la cruz de la Evangelización; los documentos de Medellín y de Puebla por la importancia de la presencia del Cardenal en estas asambleas; un pan grande que simboliza el deseo de que el pan llegue a todos los hogares.

Las peticiones expresaron el deseo de unidad, así como el compromiso firme y decidido de seguir acompañando al pueblo en este camino de solidaridad ya iniciado hace años, para lo que pedían la gracia y la compañía del Señor.

Veredicto sobre el caso Uchuraccay

El 9 de marzo, después de cuatro años y dos meses de ocurrida la matanza de ocho periodistas en la localidad de Uchuraccay, el Tribunal Especial nombrado para dictaminar sobre dicha masacre dio a conocer la sentencia, la cual no fue bien recibida por las partes implicadas en el juicio, debido a la inconsistencia legal del veredicto.

El Tribunal Especial ha condenado a los tres campesinos habidos por la justicia —Dionisio Morales, Simeón Aucatoma y Mariano Ccasani— a penas de 10, 8 y 6 años de prisión respectivamente. El tribunal justifica la lenidad de estas penas, por considerar a los campesinos como instrumentos de los Sinchis y los infantes de marina presentes en Uchuraccay el día del crimen; así como también porque califica como “semi-civilizados” (!) a dichos reos.

Por otro lado, la sentencia establece la apertura de juicio al General Clemente Noel y a otros siete miembros de las fuerzas de seguridad, por delitos de abuso de autoridad, contra la administración de justicia y por falso testimonio. Este nuevo juicio tendrá lugar en la localidad de Huanta, departamento de Ayacucho, jurisdicción legal dentro de la cual ocurrió la matanza.

Durante el juicio que acaba de culminar, se ha establecido con claridad que los subalternos del General Noel actuaron por órdenes precisas de éste, realizando una serie de acciones tendientes a ocultar la verdad de lo ocurrido e instruyendo a los comuneros a guardar silencio bajo amenaza de muerte.

Finalmente, la sentencia desestimó la apertura de juicio al ex-Presidente Fernando Belaúnde, a los miembros en ese entonces del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, así como a los miembros de la comisión Vargas Llosa.

Conocida la sentencia, los abogados de la parte civil coincidieron en señalar la inconsistencia legal del veredicto que ha hecho pasar como homicidio simple un crimen que es crimen de Estado, encubriendo a los verdaderos autores y exonerándolos de toda culpa.

Los familiares de los periodistas muertos, presentaron ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de impugnación solicitando la nulidad de la sentencia.

Cabe destacar el comunicado emitido por la Asociación Nacional de Periodistas del Perú el 12 de marzo, en el cual se hace pública la protesta de este organismo por lo que considera un “fallo benigno”, sindicando al General Noel como autor intelectual del crimen, y exige “una actitud más justa” para sancionarlo.

Por su parte, el mencionado General —que actualmente es agregado militar en la embajada del Perú en Washington D.C.— enjuició a los vocales del Octavo Tribunal por ordenar su enjuiciamiento ante la justicia de Huanta, y no ante el Consejo Supremo de Justicia Militar.

En resumidas cuentas, se trata de una sentencia incoherente y decepcionante que castiga a quienes fueron instrumento de terceros para ejecutar la masacre, y deja impunes a quienes probablemente la instigaron.